

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1765 *RODRÍGUEZ ULIBARRI, S.A.*

El Administrador de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Serrano, número 17, piso 3.º, izquierda, a las 11:30 horas del día 30 de junio de 2020, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Administrador de la sociedad durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

En relación con las Cuentas Anuales, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de mayo de 2020.- El Administrador único, Julio-Celso Rodríguez-Ulibarri Rodríguez.

ID: A200017972-1